

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 16 PÁGINAS  
**Balances y Sociedades**

## Balances

### FORD CREDIT COMPANÍA FINANCIERA S.A.

**Memoria y Estados Contables**  
Correspondientes al ejercicio económico  
finalizado el 31 de diciembre de 2016  
presentados en forma comparativa

Memoria

Sres. Accionistas:

El Directorio de Ford Credit Compañía Financiera S.A. tiene el agrado de dirigirse a ustedes en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, para someter a su consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas y Anexos, Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nro. 47 de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Consideraciones Generales

En el mes de diciembre 2015, se produjo un cambio de gobierno que introdujo nuevas medidas para estabilizar la economía, tales como el levantamiento en las restricciones a las importaciones y exportaciones, la unificación de la tasa de cambio, el acuerdo con los acreedores internacionales y un cambio en la metodología del sistema estadístico nacional. El gobierno planea, de forma gradual y a través de medidas estabilizadoras, llegar a un equilibrio fiscal para el año 2019.

La economía argentina ha experimentado una desaceleración en el crecimiento en el año 2016 debido al efecto que provocaron las medidas mencionadas en el primer párrafo y al ajuste de los precios relativos. Se encuentra, entonces, en una transición macroeconómica a una economía con políticas monetarias y fiscales acordes a las metas de inflación

anunciadas por el gobierno, lo que provocan nuevas expectativas para el crecimiento económico del año 2017.

El principal socio de Argentina, Brasil, ha tenido una fuerte contracción en el crecimiento económico en el año 2016, sin embargo, en menor medida a lo que fue previsto, lo que genera expectativas menos drásticas, aunque inciertas.

La política comercial de la Entidad se centra en el otorgamiento de líneas de crédito a los Concesionarios Oficiales de Ford Argentina S.C.A. para la financiación del stock de automotores cero kilómetro.

Desde mediados del año 2010, Ford Credit Compañía Financiera S.A. ha celebrado un acuerdo con el ICBC - Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., en el cual se acordó que las financiaciones de vehículos al público las realiza el ICBC, abonando una comisión por ello a Ford Credit Compañía Financiera S.A.

La Entidad cuenta con una dotación de 54 empleados trabajando en sus oficinas centrales.

Estructura organizacional

La Entidad forma parte del grupo económico Ford Motor Credit Company, siendo esta parte del grupo Ford Motor Company. Aquella posee el control de Ford Credit International Inc. en el exterior, y esta última es la controlante de Expertise S.A. bróker de seguros y de Ford Credit Holding Argentina S.A., siendo ésta última, propietaria de Ford Credit Compañía Financiera S.A. y Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados.

Las principales operaciones y saldos con empresas del grupo económico Ford Motor Company se exponen en la Nota 5 a los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2016.

Situación Patrimonial

	31/12/2016	31/12/2015
DISPONIBILIDADES	210.016	33.064
PRÉSTAMOS	2.849.525	831.722
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	94	71

CRÉDITOS DIVERSOS	15.420	1.294
BIENES DE USO	1.530	2.157
BIENES DIVERSOS	2.753	1.995
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>3.079.338</b>	<b>870.303</b>
DEPÓSITOS	1.257.223	138.361
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.280.153	19.838
OBLIGACIONES DIVERSAS	149.529	235.956
PREVISIONES	13.783	11.356
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2.700.688</b>	<b>405.511</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>378.650</b>	<b>464.792</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.079.338</b>	<b>870.303</b>

## Estructura de Resultados

	31/12/2016	31/12/2015
INGRESOS FINANCIEROS	436.173	286.339
EGRESOS FINANCIEROS	194.570	113.315
CARGO POR INCOBRABILIDAD	21.619	3.372
INGRESOS POR SERVICIOS	96.947	84.129
EGRESOS POR SERVICIOS	13.650	9.020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	62.073	51.850
UTILIDADES DIVERSAS	25.246	19.971
PÉRDIDAS DIVERSAS	16.346	9.582
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>250.108</b>	<b>203.300</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	123.319	54.515
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>126.789</b>	<b>148.785</b>

## Estructura de Caja

	31/12/2016	31/12/2015
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	521.183	(382.363)
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.381)	1.051
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(342.850)	0
<b>TOTAL DE FONDOS GENERADOS (APLICADOS) DURANTE EL EJERCICIO</b>	<b>176.952</b>	<b>(381.312)</b>

## Evolución de la Entidad

La industria automotriz ha sido superior a la del año anterior pasando de una producción de 646,8 miles de unidades en el año anterior a 700,3 miles de unidades registradas en 2016. Al 31 de diciembre de 2016, el total de las financiaciones otorgadas por la Entidad ascendió a millones de pesos 2.878,31 como créditos a mayoristas, representando un aumento del 243,61 % con respecto al cierre del año anterior.

## Rentabilidad

El resultado del ejercicio, después de Impuesto a las Ganancias, fue de 126,8 millones de pesos, lo cual resultó un -14,78 % inferior al registrado en el ejercicio precedente. Sin embargo, el resultado antes del impuesto a las ganancias se incrementó en comparación con el resultado del año anterior en 46.809 millones de pesos, lo cual resultó un 23,02 % superior al registrado en el ejercicio precedente. Los principales motivos del aumento son: un aumento en las operaciones financieras de 149,8 millones de pesos, de ingresos por servicios de 12,82 millones de pesos y un aumento en los egresos financieros de 81,25 millones de pesos, entre otros. Adicionalmente, debe aclararse que el aumento en el impuesto a las ganancias de 68,80 millones de pesos es en parte producto del aumento de en sí del resultado y por la provisión de 36,5 millones de pesos en concepto de Impuesto a las ganancias diferido.

## Principales indicadores

A continuación se exponen algunos indicadores que surgen de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2016, comparativamente con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Índice	31/12/2016	31/12/2015
<b>Solvencia:</b> Total del Activo / Total del Pasivo	1,14	2,15
<b>Endeudamiento (*):</b> Total del Pasivo / Total del Patrimonio Neto	7,13	0,87
<b>Liquidez Corriente:</b> (Total del Activo - Bienes de Uso - Bienes Diversos) / Total del Pasivo	1,14	2,14

<b>Liquidez Inmediata o "prueba del ácido":</b> (Total del Activo - Bienes de Uso - Bienes Diversos - Préstamos Hipotecarios y Prendarios) / Total del Pasivo	1,11	1,99
<b>Razón del Patrimonio al Activo:</b> Total del Patrimonio Neto / Total del Activo	0,12	0,53
<b>Razón de Inmovilización de Activos:</b> (Préstamos Hipotecarios + Préstamos Prendarios + Bienes de Uso + Bienes Diversos) / Total del Activo	0,03	0,07
<b>Rentabilidad total de los accionistas:</b> Resultado neto del ejercicio / Total del Patrimonio Neto al inicio	50%	47%
<b>Apalancamiento o "leverage" financiero:</b> (Total del Pasivo - Obligaciones diversas - Previsiones) / Total del Patrimonio Neto	6,70	0,34

(\*) = Se destaca que el aumento en el índice de endeudamiento se debe al incremento de los depósitos y de los préstamos interfinancieros tomados por la Entidad para afrontar un mayor otorgamiento de préstamos a la red de concesionarios Ford.

## Perspectivas Futuras

Al cierre del año 2016, la Entidad espera un ejercicio 2017 con un nivel superior en la cartera comercial, y planea continuar fortaleciendo el acuerdo con el ICBC, cuyos resultados son considerablemente positivos. Se esperan obtener resultados superiores al 2016 debido a que los panoramas futuros han mejorado notablemente en comparación con el año anterior.

Finalmente, el Directorio manifiesta su agradecimiento por el esfuerzo realizado a todo el personal de la Entidad.

## EL DIRECTORIO

Domicilio legal: Avda. Henry Ford N° 3295 – Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 05.02.2068

**Estado de Situación Patrimonial**  
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	ACTIVO	
	31.12.2016	31.12.2015
<b>A. DISPONIBILIDADES (Nota 10)</b>	<b>210.016</b>	<b>33.064</b>
En Entidades Financieras y Corresponsales	210.016	33.064
Banco Central de la República Argentina	136.857	11.670
Otras del País	72.207	20.573
Del exterior	952	821
<b>B. PRÉSTAMOS (Anexos B, C y D)</b>	<b>2.849.525</b>	<b>831.722</b>
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.878.308	840.123
Hipotecarios	80.575	57.434
Otros (Notas 3 y 7)	2.797.733	782.689
Previsiones (Anexo J)	(28.783)	(8.401)
<b>C. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>94</b>	<b>71</b>
Banco Central de la República Argentina	94	71
<b>D. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	<b>15.420</b>	<b>1.294</b>
Otros (Notas 5 y 7)	15.420	1.294
<b>E. BIENES DE USO (Anexo F)</b>	<b>1.530</b>	<b>2.157</b>
<b>F. BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	<b>2.753</b>	<b>1.995</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>3.079.338</b>	<b>870.303</b>

## PASIVO

	31.12.2016	31.12.2015
<b>G. DEPÓSITOS (Anexos H e I)</b>	<b>1.257.223</b>	<b>138.361</b>
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	1.257.223	138.361
Cajas de Ahorros (Nota 5) (*)	177.817	138.303
Plazos Fijos	1.072.500	-
Otros	27	58
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	6.879	-

<b>H. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Anexo I)</b>	<b>1.280.153</b>	<b>19.838</b>
Otras (Nota 7)	16.890	19.838
Interfinancieros (call recibidos)	1.263.263	-
<b>I. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>149.529</b>	<b>235.956</b>
Dividendos a pagar (Nota 12)	937	130.856
Acreedores Varios	55.035	46.492
Impuestos a Pagar	86.062	53.988
Otras (Notas 7)	7.495	4.620
<b>J. PREVISIONES (Anexo J)</b>	<b>13.783</b>	<b>11.356</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2.700.688</b>	<b>405.511</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>378.650</b>	<b>464.792</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.079.338</b>	<b>870.303</b>

(\*) Cuenta Corriente especial para personas jurídicas de acuerdo a las normas del B.C.R.A. - Com. "A" 3244 y complementarias.

**Cuentas de Orden**

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2016	31.12.2015
<b>DEUDORAS</b>	<b>3.996.806</b>	<b>841.594</b>
<b>Contingentes</b>	<b>3.995.358</b>	<b>840.123</b>
Garantías recibidas	3.995.358	840.123
<b>De control</b>	<b>1.448</b>	<b>1.471</b>
Créditos clasificados irrecuperables	1.156	1.179
Otras	140	140
Cuentas de control deudoras por el contrario	152	152
<b>ACREEDORAS</b>	<b>3.996.806</b>	<b>841.594</b>
<b>Contingentes</b>	<b>3.995.358</b>	<b>840.123</b>
Cuentas contingentes acreedoras por contra	3.995.358	840.123
<b>De control</b>	<b>1.448</b>	<b>1.471</b>
Otras	152	152
Cuentas de control acreedoras por el contrario	1.296	1.319

**Estado de Resultados**

Correspondiente a los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2016 y 2015 y finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2016	31.12.2015
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>436.173</b>	<b>286.339</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	35.487	75.172
Intereses por préstamos garantizados con hipotecas	20.493	13.428
Intereses por otros préstamos	379.943	197.645
Diferencia de cotización de Oro y Moneda Extranjera	250	94
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>194.570</b>	<b>113.315</b>
Intereses por depósitos a plazo fijo	20.662	83.527
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	138.390	53
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	552	4.275
Otros (Nota 7)	34.966	25.460
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - Ganancia</b>	<b>241.603</b>	<b>173.024</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)</b>	<b>21.619</b>	<b>3.372</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>96.947</b>	<b>84.129</b>
Vinculados con operaciones activas	6.567	6.024
Otros (Nota 5 y7)	90.380	78.105
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>13.650</b>	<b>9.020</b>
Comisiones	6.091	4.548
Otros (Nota 7)	7.559	4.472
<b>F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>62.073</b>	<b>51.850</b>
Gastos en personal	38.669	30.434
Otros honorarios	5.438	5.934
Propaganda y publicidad	256	253
Impuestos	7.316	5.074
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	537	379
Otros gastos operativos	8.460	7.551
Otros	1.397	2.225
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - Ganancia</b>	<b>241.208</b>	<b>192.911</b>
<b>G. UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>25.246</b>	<b>19.971</b>
Intereses punitorios	6	17
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2.641	4.733
Otras (Nota 7)	22.599	15.221
<b>H. PERDIDAS DIVERSAS</b>	<b>16.346</b>	<b>9.582</b>
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	-	34
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras	3.493	5.659
Depreciación y pérdidas de Bienes Diversos (Anexo F)	713	439
Otros (Nota 7)	12.140	3.450
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia</b>	<b>250.108</b>	<b>203.300</b>
<b>I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>123.319</b>	<b>54.515</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia</b>	<b>126.789</b>	<b>148.785</b>

**Estado de Evolución del Patrimonio Neto**

Correspondiente a los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2016 y 2015 y finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Reservas de utilidades		Resultados no asignados	Total al 31.12.2016	Total al 31.12.2015
		Legal	Voluntaria			
Saldos al comienzo del ejercicio	131.767	90.337	93.903	148.785	464.792	316.007
<b>Subtotal</b>	<b>131.767</b>	<b>90.337</b>	<b>93.903</b>	<b>148.785</b>	<b>464.792</b>	<b>316.007</b>
Desafectación de la reserva voluntaria y distribución de dividendos aprobados por la asamblea extraordinaria N° 62 de fecha 08 de enero de 2016	-	-	(93.903)	-	(93.903)	-
Distribución de resultados no asignados aprobados por la asamblea N° 63 del 16 de mayo de 2016	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	29.757	-	(29.757)	-	-
- Distribución de Dividendos en efectivo	-	-	-	(119.028)	(119.028)	-
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	126.789	126.789	148.785
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>131.767</b>	<b>120.094</b>	<b>-</b>	<b>126.789</b>	<b>378.650</b>	<b>464.792</b>

**Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes**  
Correspondiente a los ejercicios económicos  
iniciados el 1° de enero de 2016 y 2015 y finalizados  
el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2016	31.12.2015
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b> <b>(Nota 10)</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	33.064	414.376
Efectivo al cierre del ejercicio	210.016	33.064
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>176.952</b>	<b>(381.312)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Préstamos		
- Al Sector Privado no Financiero	(2.038.208)	(47.382)
- Depósitos		
- Al Sector Privado no Financiero	1.111.983	(519.423)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
- Al sector financiero	1.240.000	-
- Otras	(2.948)	(24.425)
Cobros vinculados con Ingresos por Servicios	96.947	84.129
Pagos Vinculados con Egresos por Servicios	(6.091)	(9.019)
Gastos de Administración Pagados	(54.041)	(45.966)
Otros Cobros vinculados con Utilidades y Pérdidas	10.004	19.830
Diversas		
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas:		
- Por Otros Créditos y Obligaciones Diversas	(33.792)	30.166
- Créditos diversos	(14.126)	(5.336)
- Por Otras Actividades Operativas Netas	306.711	190.527
Pago del impuesto a las ganancias	(95.256)	(55.464)
<b>Flujo Neto de Efectivo generado por / (aplicado a) las</b> <b>Actividades Operativas</b>	<b>521.183</b>	<b>(382.363)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros Netos por Bienes de Uso	90	1.160
Pagos Netos por Bienes Diversos	(1.471)	(109)
<b>Flujo Neto de Efectivo (aplicado a) las Actividades de</b> <b>Inversión</b>	<b>(1.381)</b>	<b>1.051</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
- Por Pago de dividendos	(342.850)	-
<b>Flujo Neto de Efectivo (aplicado a) las Actividades de</b> <b>Financiación</b>	<b>(342.850)</b>	<b>-</b>
<b>Aumento / (Disminución) neto del Efectivo</b>	<b>176.952</b>	<b>(381.312)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

**Gustavo Nunes**      **Fernanda Ballester**      **Omar Spinelli**  
Presidente              Contador General              Síndico - Contador Público

Iniciado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 15 de febrero de 2017  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

C.P.C.E. Prov. Bs.As. T 1° F° 33 Legajo 33  
**Hugo N. Almoño**  
Contador Público (UB)  
C.P.C.E. Prov. Bs.As. T° 122 F° 35 Legajo 31428-5  
CUIT N° 20-120009840-1

**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016,**  
**presentadas en forma comparativa**

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, se exponen de acuerdo con las normas de exposición dispuestas por el Banco Central de la República Argentina y con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas pertinentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEBA), considerando las disposiciones y criterios más abajo señalados.

Estimaciones contables:

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia de la Entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Información Comparativa:

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes y los Anexos (con excepción del D, I y K) que así lo especifican incluyen la información comparativa con datos al 31 de diciembre de 2015.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 12 de febrero de 2014 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual estableció la hoja de ruta para la convergencia hacia normas internacionales de información financiera (NIIF) para las entidades bajo su supervisión, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

De acuerdo al plan dado a conocer, durante el año 2015 las entidades financieras deberán presentar una conciliación de los principales rubros de activo, pasivo y patrimonio neto respecto de los importes que resultarían de aplicar las normas que el BCRA dicte en el marco del proceso de convergencia hacia las NIIF. Se establece asimismo que las entidades deberán preparar sus estados financieros de apertura a partir del 1 de enero de 2017, para ser tomados como base comparativa del ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 2018 en el cual las entidades deberán comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales de acuerdo con las normas que el BCRA dicte en el marco del proceso de convergencia mencionado.

Con fecha 22 de septiembre de 2014 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5635 a través de la cual comunicó a las Entidades el contenido y formalidades que debe reunir el Plan de Implementación para la convergencia hacia NIIF, el cual se ha presentado al BCRA con fecha 31 de marzo de 2015.

Posteriormente a dicha fecha de presentación, las Entidades debían actualizar las novedades relacionadas con cumplimiento del plan, acompañado con un Informe de Auditoría Interna.

La Entidad ha dado cumplimiento a dichas presentaciones.

Ford Credit Compañía Financiera S.A. se encuentra en proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5541 con vigencia obligatoria a partir de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos a iniciar a partir del 1° de enero de 2018.

Con fecha 4 de diciembre de 2015 el BCRA a través de la comunicación "A" 5844 comunicó a las Entidades que deberán presentar semestralmente las partidas de ajustes que permitan elaborar la conciliación de sus activos y pasivos con aquellos que resultarían de aplicar las NIIF. La conciliación de las partidas al 31 de diciembre de 2015 fue presentada al BCRA el 31 de marzo de 2016 y la conciliación de las partidas al 30 de junio de 2016 fue presentada al BCRA el 30 de septiembre de 2016.

Unidad de Medida

Los estados contables de la Sociedad reconocieron las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001 se discontinuó el ajuste por inflación de los estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 1 de marzo de 2003 se reconocieron nuevamente los efectos de la inflación, debido a la existencia de un nuevo período inflacionario, habiéndose discontinuado el ajuste por inflación a partir de esa fecha, de acuerdo a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y por las normas contables profesionales vigentes en ese momento.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el

cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016. Esta situación ha sido descripta en las Normas de Aplicación N° 97 y 98 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPB).

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados contables.

A la fecha de presentación de los estados contables, el Banco Central de la República Argentina no ha emitido disposiciones normativas vinculadas a lo mencionado en el párrafo precedente.

#### Criterios de valuación aplicados:

A continuación se explican, en forma resumida, los principales criterios de valuación aplicados para la preparación de dichos estados:

a. Activos y Pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios se encuentran valuados a la moneda de cierre del ejercicio.

b. Valuación de los Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados en pesos al tipo de cambio de referencia del BCRA al cierre del período/ ejercicio.

c. Devengamiento de Intereses

El devengamiento de intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7 - CONAU - 1.

d. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes de uso y diversos han sido valuados de acuerdo con las normas del BCRA, netos de la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.

Los valores residuales de los bienes tomados en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica o valor de recupero al cierre del período/ ejercicio.

e. Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones de sus deudores para aquellos clientes de la cartera comercial, y su grado de cumplimiento en base a los días de atraso desde la fecha de primer vencimiento impago para la cartera de consumo, y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores" y "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.

f. Patrimonio Neto

Todos los saldos y movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran expresados a moneda del 28 de febrero de 2003 para aquellos registros anteriores a dicha fecha y en moneda nominal para los posteriores.

g. Cuentas de Resultados

Se encuentran expresados en moneda corriente del período al que corresponden.

h. Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el cargo estimado del impuesto a las ganancias surge de aplicar la alícuota general del impuesto sobre los resultados del ejercicio, determinados de acuerdo a las normas específicas del impuesto, incluyendo las compensaciones de quebrantos impositivos originados en ejercicios anteriores, de corresponder.

i. Impuesto a la ganancia mínima presunta

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Entidad no registra importes activados por este concepto.

j. Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

#### **NOTA 2: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16 a 40 las cuales se encuentran vigentes a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables.

Asimismo, el B.C.R.A no ha adoptado en su totalidad las mencionadas normas. Por dicho motivo, la Entidad ha preparado los presentes Estados Contables sin contemplar los criterios de valuación y exposición incorporados a las Normas Contables Profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires.

La principal diferencia entre las normas del BCRA aplicadas por la Entidad y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires se detalla a continuación:

#### Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

Tal como se expone en la nota 1.h), la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que las mismas sean probables.

Al 31 de diciembre de 2016 de haberse aplicado el método del impuesto diferido el mismo reflejaría una posición activa de miles de \$7.734.

#### **NOTA 3: OPERATORIA "CRÉDITO FORD"**

Aquellas operaciones garantizadas con prenda flotante, que respalda las operaciones otorgadas a través de la operatoria "Crédito Ford", no se consideran garantía preferida. En el Anexo B los saldos correspondientes a dicha operatoria, se consideraron sin garantías preferidas, siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 2729 y complementarias. No obstante, cabe mencionar que con fecha 21 de enero del 2017, el B.C.R.A. ha emitido la Comunicación "A" 6162, en la cual se incorporan las garantías de prenda flotante con registro sobre vehículos automotores como garantía preferida B.

#### **NOTA 4: ASPECTOS IMPOSITIVOS**

a) Quebranto impositivo

Conforme a la Ley 24.073 los quebrantos que la Entidad registraba al 30 de septiembre de 1991, netos de la utilización al 31 de diciembre de 1991, podían ser transformados en Bonos de Consolidación. La Entidad ha efectuado la presentación del reclamo ante la Dirección General Impositiva por un monto histórico de miles de \$ 718 el cual fue rechazado por ese

organismo. La Compañía presentó en el mes de septiembre de 1996 una demanda contenciosa ante la justicia federal, la cual tuvo sentencia favorable de la Cámara Federal que fue apelada por la A.F.I.P. ante la Corte Suprema por recurso extraordinario.

Con fecha 18 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia declaró inadmisibles el recurso presentado por el fisco quedando firme la sentencia de Cámara a favor de Ford Credit Compañía Financiera S.A. A la fecha de presentación de los presentes estados contables, la resolución final del presente reclamo se encuentra pendiente por parte de las autoridades impositivas.

b) Impuesto a los débitos y créditos en cuenta corriente bancaria

Con fecha 30 de octubre de 2009, la Entidad recibió una notificación por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") de la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos por acreditaciones por financiamientos otorgadas bajo la línea "Crédito Ford" por miles de \$ 3.729 y 4.427, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005, respectivamente, el cual fue rechazado por la Compañía. Posteriormente, el 24 de agosto de 2010 Ford Credit Compañía Financiera S.A. fue notificada de la determinación de oficio de los montos detallados precedentemente más intereses resarcitorios por miles de \$ 10.265 y una multa equivalente al 70% del monto omitido. La determinación de oficio realizada por la AFIP fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación con fecha 15 de septiembre de 2010.

El 13 de mayo de 2011, Ford Credit Compañía Financiera S.A. fue notificada de la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2006 por miles de \$ 6.992, el cual fue rechazado por la compañía el 20 de mayo de 2011, iniciando la AFIP el procedimiento de determinación de oficio con fecha 27 de septiembre de 2011. Con fecha 5 de diciembre de 2012, la Compañía fue notificada de la determinación de oficio por el monto detallado anteriormente más intereses resarcitorios por miles de \$ 12.320 y una multa equivalente al 70% del monto omitido, la cual fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación el 28 de diciembre de 2012.

El 30 de agosto de 2012, la Entidad fue notificada de la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2007 por miles de \$ 7.610, lo cual fue rechazado el 6 de septiembre de 2012.

El 16 de noviembre de 2012, la Entidad ha recibido la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2008 por miles de \$ 9.051, lo cual fue rechazado con fecha 23 de noviembre de 2012.

El 4 de abril de 2014, la Entidad ha recibido la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2009 por miles de \$ 9.877, lo cual fue rechazado con fecha 11 de abril de 2014.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 la AFIP-DGI determinó el impuesto anteriormente detallado y aplicó intereses por miles de \$ 17.160 por el período fiscal 2007 y 18.316 por el período fiscal 2008; y multas por miles de \$ 5.327 por el período fiscal del 2007 y miles de \$ 6.335 por el período fiscal del 2008. El 19 de febrero de 2014 la Compañía apeló la determinación y multa ante el TFN. El día 02 de marzo de 2014 la Entidad acreditó el pago de miles de \$ 752 (período 2007) y miles de \$ 843 (período 2008) en concepto de tasa de actuación.

El 02 de octubre de 2015, la Entidad ha recibido la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2010 por miles de \$ 14.779, lo cual fue rechazado con fecha 09 de octubre de 2015.

Con fecha 10 de junio de 2016 la AFIP-DGI determinó el impuesto y aplicó intereses por miles de \$ 22.688 y una multa por miles de \$ 6.914 por el período fiscal del 2009. El 06 de julio de 2016 la Entidad apeló la determinación y multa ante el TFN. El día 07 de julio de 2016 FCCF acreditó el pago de miles de \$ 987 en concepto de tasa de actuación.

El 23 de septiembre de 2016, la Entidad ha recibido la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2011 por miles de \$46.205, lo cual fue rechazado con fecha 30 de septiembre de 2016.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad, en función a lo informado por sus asesores legales, considera que la probabilidad de éxito para la misma en el presente reclamo es de un 70%."

c) Impuesto de sellos-operaciones monetarias

El 08 de noviembre de 2016, la Entidad ha recibido el ajuste propuesto por Rentas por el período fiscal 01/2011 a 04/2011 por miles de \$6.964. Con fecha 13 de diciembre de 2016 la compañía contesta vista y ofrece prueba, rechazando dicho ajuste.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad, en función a lo informado por sus asesores legales, considera que la probabilidad de éxito para la misma en el presente reclamo es de un 60%."

**NOTA 5: SALDOS Y RESULTADOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

1. Saldos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	\$ (000)	
	31.12.2016	31.12.2015
<b>Ford Argentina S.C.A.:</b>		
Créditos diversos	10.037	69
Depósitos	2.442	16
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	804
Obligaciones diversas	20.701	-
<b>Plan Ovalo S.A.:</b>		
Créditos diversos	2.499	-
Depósitos	5.810	125.142
Obligaciones diversas	22	44.924
<b>Ford Credit Holding Argentina S.A.</b>		
Créditos diversos	336	-
Depósitos	137.107	12.168
<b>Expertise Brokers Asesores de Seguros S.A.</b>		
Créditos diversos	308	-
Depósitos	32.458	977

2. Resultados generados por las operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

	\$ (000)	
	31.12.2016	31.12.2015
<b>Ford Argentina S.C.A.:</b>		
Ingresos financieros – Intereses por otros préstamos	336.817	183.524
Ingresos por servicios - Otros	2.791	1
Gastos de administración	537	1.034
<b>Plan Ovalo S.A.:</b>		
Egresos financieros – Intereses por depósitos a plazo fijo	-	26.154
<b>Expertise S.A.:</b>		
Egresos financieros – Intereses por depósitos a plazo fijo	3.541	31.029

	\$ (000)	
	31.12.2016	31.12.2015
<b>Ford Credit Holding Argentina S.A.:</b>		
Egresos financieros – Intereses por depósitos a plazo fijo	10.243	-

**NOTA 6: APORTES AL SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios, adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras. Mediante la Comunicación "A" 2337 el BCRA estableció las normas de aplicación de la garantía y la forma de liquidación de los aportes. Mediante la comunicación "A" 5641, el BCRA estableció que a partir del 1 de noviembre de 2015 el aporte normal mensual destinado por las Entidades Financieras al Fondo de Garantía de los Depósitos es del 0,06 % de las partidas incluidas en la base de cálculo y el límite máximo de cobertura del sistema de garantía es de miles de \$ 350. Mediante la comunicación "A" 5943, el BCRA estableció que a partir del 1 de mayo de 2016 el aporte normal mensual destinado por las Entidades Financieras al Fondo de Garantía de los Depósitos es del 0,015 % de las partidas incluidas en la base de cálculo y el límite máximo de cobertura del sistema de garantía es de miles de \$ 450.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones, obligaciones negociables o garantías y aquellos constituidos con posterioridad al 1 de julio de 1995 a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza dicha Institución. También están excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por

la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 el aporte normal al Fondo de Garantía de los Depósitos, acumulado en el presente ejercicio, ascendió a miles de \$ 522.

**NOTA 7: DETALLE DE OTROS**

**RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

	31.12.2016 \$ (000)	31.12.2015 \$ (000)
<b>ACTIVO</b>		
<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>2.797.733</b>	<b>782.689</b>
Crédito Ford \$	2.797.733	782.689

**NOTA 7: DETALLE DE OTROS (Cont.)**

	15.420	1.294
<b>CRÉDITOS DIVERSOS</b>		
Deudores varios	14.895	1.087
Pagos efectuados por adelantado	525	207
<b>PASIVO</b>		
<b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>16.890</b>	<b>19.838</b>
Cobranzas por cuenta de terceros	21	825
Diversas sujetas a efectivo mínimo	14.563	18.236
Retenciones y percepciones de impuestos	2.306	777
<b>OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>7.495</b>	<b>4.620</b>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.564	4.264
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	680	27
Otras retenciones a pagar	301	329

**RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

	31.12.2016 \$ (000)	31.12.2015 \$ (000)
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>34.966</b>	<b>25.460</b>
Impuesto a los Ingresos Brutos	34.966	25.460
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>90.380</b>	<b>78.105</b>
Otras comisiones	90.380	78.105
<b>EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>7.559</b>	<b>4.472</b>
Ingresos Brutos	7.559	4.472
<b>UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>22.599</b>	<b>15.221</b>
Alquileres	624	377
Utilidad por venta de bienes	439	284
Otras	21.536	14.560
<b>PERDIDAS DIVERSAS</b>	<b>12.140</b>	<b>3.450</b>
Pérdida por venta de bienes de uso	-	67
Impuesto a los Ingresos Brutos	1.628	907
Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	367	62
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	10.145	2.414

**NOTA 8: LEY 25.738 - COMUNICACIÓN "A" 3974 DEL BCRA**

En virtud de lo establecido por la Ley 25.738 y la Comunicación "A" 3974 del BCRA, la Entidad ha cumplido con dichas disposiciones mediante avisos publicitarios en su local de atención al público y en toda publicación realizada, colocando la siguiente leyenda: "Ford Credit Compañía Financiera S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento a la Ley 25.738, se informa que ningún accionista (extranjero o nacional) responde, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la Entidad".

**NOTA 9: CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO**

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos registrados en los conceptos computables son los siguientes:

Concepto	Pesos \$(000)	Dólares \$(000)
Cuenta corriente en el BCRA	136.857	26
Cuentas corrientes en Bancos Comerciales	72.207	61
<b>Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo</b>	<b>209.064</b>	<b>87</b>

**NOTA 10: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Al 31.12.2016 \$ (000)	Al 31.12.2015 \$ (000)
Disponibilidades	210.016	33.064
	<b>210.016</b>	<b>33.064</b>

**NOTA 11: PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

**NOTA 12: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

Las normas del B.C.R.A. disponen destinar a reserva legal el 20% de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más (o menos) los ajustes de ejercicios anteriores y menos, si existiera, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior. Esta proporción se aplica independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social. Cuando se utilice la Reserva Legal para absorber pérdidas sólo podrán distribirse nuevamente utilidades cuando el valor de la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

De acuerdo a las condiciones establecidas por el B.C.R.A., sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos, luego de deducir a los resultados no asignados, además de la Reserva Legal y Estatutarias, cuya constitución sea exigible, los siguientes conceptos: la diferencia entre el valor contable y el valor de mercado de los activos del sector público y/o instrumentos de deuda del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos y los ajustes requeridos por el B.C.R.A. y la auditoría externa no contabilizados. Adicionalmente, será requisito para poder distribuir utilidades cumplir con la relación técnica de capitales mínimos.

Esta última, exclusivamente a estos efectos, se determinará excluyendo del activo y de los resultados no asignados los conceptos mencionados precedentemente. Asimismo, no se computarán las franquicias existentes en materia de exigencia, integración y/o posición de capital mínimo.

Desde enero de 2016, el B.C.R.A. dispuso que se deberá mantener un margen de conservación de capital adicional a la exigencia de capital mínimo equivalente al 3,5% de los activos ponderados por riesgo. Dicho margen deberá integrarse exclusivamente con capital ordinario de nivel 1, neto de conceptos deducibles. La distribución de resultados estará limitada cuando el nivel y composición de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad la ubique dentro del rango del margen de conservación de capital. La distribución de resultados deberá contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., cuya intervención tendrá por objeto verificar el cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

Las disposiciones vigentes hasta el 27 de enero de 2012 establecían dicho porcentaje en un 30% y sin contemplar requerimiento por riesgo operacional. La mencionada exigencia adicional de capital por riesgo operacional es básicamente el 15% del promedio anual de los ingresos financieros y por servicios netos positivos de los últimos 36 meses anteriores a la fecha de cálculo, excluidos algunos conceptos extraordinarios o no vinculados estrechamente con la operatividad. El BCRA ha previsto su cumplimiento en forma gradual, alcanzando al 100% en marzo de 2015.

Con fecha 09 de septiembre de 2014 la Entidad solicitó al BCRA autorización para pagar dividendos a sus accionistas por miles de \$ 130.697. El 09 de Octubre de 2014 la Asamblea extraordinaria de Accionistas de Ford Credit

Compañía Financiera S.A. decidió la distribución de dividendos por miles de \$ 130.697, correspondientes a los resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013. Con fecha 14 de enero del 2016 fueron autorizados por parte del BCRA su distribución mediante Resolución N° 6. Asimismo, el 17 de marzo de 2016, se abonaron los respectivos dividendos al accionista mayoritario.

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Entidad solicitó al BCRA autorización para pagar dividendos a sus accionistas por miles de \$ 93.903. El 08 de Enero de 2016 la Asamblea extraordinaria de Accionistas de Ford Credit Compañía Financiera S.A. decidió la distribución de dividendos por miles de \$ 93.903, correspondientes al resultado del ejercicio 2014. Con fecha 11 de marzo del 2016 fue autorizado por parte del BCRA su distribución mediante Resolución N° 125. Asimismo, el 14 de abril de 2016, se abonaron los respectivos dividendos al accionista mayoritario.

Con fecha 19 de mayo de 2016 la Entidad solicitó al BCRA autorización para pagar dividendos a sus accionistas por miles de \$ 119.029. El 16 de Mayo de 2016 la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Ford Credit Compañía Financiera S.A. decidió la distribución de dividendos por miles de \$ 119.029, correspondientes al resultado del ejercicio 2015. Con fecha 23 de agosto del 2016 fue autorizado por parte del BCRA su distribución mediante Resolución N° 484. Asimismo, el 23 de noviembre de 2016, se abonaron los respectivos dividendos al accionista mayoritario.

#### NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO

La economía argentina ha experimentado una desaceleración en el crecimiento en el año 2016 debido al efecto que provocaron las medidas tales como el levantamiento en las restricciones a las importaciones y exportaciones, la unificación de la tasa de cambio, el acuerdo con los acreedores internacionales, un cambio en la metodología del sistema estadístico nacional y al ajuste de los precios relativos. Se encuentra, entonces, en una transición macroeconómica a una economía con políticas monetarias y fiscales acordes a las metas de inflación anunciadas por el gobierno, lo que provocan nuevas expectativas para el crecimiento económico del año 2017.

Bajo este contexto, la situación de Ford Argentina se ve afectada en forma moderada debido a la estructura de su negocio en el país y en el exterior.

Con respecto a la Entidad, se otorgó a la red de concesionario de Ford la financiación necesaria para abastecer la demanda del mercado y se fortaleció la relación con el ICBC – Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. mediante acuerdo comercial.

#### NOTA 14: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

##### 1. Responsabilidades y estructura de gobierno de riesgos. Riesgo operacional, legal y regulatorio

La Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo (Corporate Governance) cuyo objetivo es la adecuada administración integral de los riesgos, incluyendo en estos el crediticio, operacional, legal, regulatorio y de mercado.

En función del esquema citado, la Entidad sostiene el funcionamiento de Comités para el análisis y manejo de los riesgos.

En dicho esquema existen los siguientes Comités:

- Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo (GCORC)
- Comité Evaluador de Negocios (CAC)
- Comité de Créditos (ACC)
- Comité de Marketing y Precios (MPC)
- Comité de Desarrollo del Personal 5 (PDC5)
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Reconocimiento y Servicio Comunitario
- Comité de Six Sigma

La Entidad tiene implementado un Programa de Control de Riesgos. El mismo consiste en herramientas de gestión, las que son utilizadas por las áreas operativas y staff para la definición de procesos, establecimiento de los procedimientos formales, identificación de los riesgos y sus controles, monitoreo de los controles definidos y testeo de los monitoreos efectuados.

##### 2. Riesgo de Mercado y de Liquidez

El riesgo de mercado y de liquidez es administrado diariamente a través de diferentes herramientas y monitoreado mensualmente, evaluándose la performance en función de parámetros esperados de evolución de los precios y de liquidez de la Entidad.

La Entidad cuenta con políticas corporativas en referencia a la administración de los mencionados riesgos.

La Entidad también cuenta con parámetros corporativos contra los que mide la situación de estos riesgos y toma decisiones en función a estos parámetros.

##### 3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es administrado por la Entidad, adicionalmente a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina, en función a un Manual de Políticas Crediticias Corporativas (Global Credit Risk Policy and Authorities Manual).

Este manual sienta las pautas mínimas para la administración del riesgo crediticio, dentro de las cuales se detallan:

- ✓ Ciclo de vida de los productos crediticios con pautas para:
  - Desarrollo de nuevos productos y aprobación;
  - Determinación de precio de nuevos productos;
  - Evaluación periódica de resultados comerciales y financieros.
- ✓ Niveles de autorización, locales y regionales, para:
  - Lanzamiento de productos;
  - Determinación y cambio de precios;
  - Otorgamiento de créditos;
  - Otorgamiento de cambios de condiciones iniciales de crédito;
  - Desvíos a políticas establecidas.
- ✓ Requisitos, sistemas de control e indicadores de gestión para:
  - Evaluación de crédito y otorgamiento de nuevos préstamos;
  - Administración y cobranza;
  - Recupero de pérdidas crediticias.
- ✓ Administración y control de garantías asociadas a los productos.

Como se menciona en el primer párrafo del presente punto la Entidad posee procedimientos crediticios, que se ajustan al Global Risk Policy and Authorities Manual, que describen los procesos y controles que se deben seguir para el otorgamiento de asistencia financiera.

##### 4. Administración de Riesgos

El objetivo del Programa de Administración de Riesgos de la compañía es limitar la volatilidad en las ganancias producto de cambios en las tasas de interés (Riesgo de Tasa de Interés) o en la liquidez (Riesgo de liquidez).

Para asegurar la disponibilidad de fondeo durante una recesión o para reducir los costos financieros, los orígenes de fondeo de Ford Credit Cía. Financiera S.A. deben incluir un mix de deuda de corto y largo plazo. Estos orígenes de fondeo pueden generar descalces entre los pasivos y aquellos activos de la cartera prendaria.

La política de la compañía es calzar, en términos de Riesgo de Tasa de Interés, la porción de activos financiados con pasivos (deuda bancaria o del mercado de capitales).

A la hora de alcanzar el objetivo de reducir la exposición al riesgo de la tasa de interés, la compañía podrá contratar en el mercado financiero local swaps de tasa de interés. La política de la entidad prohíbe el uso especulativo de instrumentos derivados.

El manejo de la liquidez permite a la entidad honrar las obligaciones financieras en tiempo y forma.

El riesgo de liquidez surge cuando existe un descalce entre los vencimientos de la cartera activa y nuestros pasivos. Por lo tanto se define como descalce positivo cuando los activos son financiados por pasivos con vencimientos mayores; y existirá un descalce negativo cuando los activos son financiados por pasivos con vencimientos menores.

Un apropiado manejo de la liquidez mitiga los riesgos evitando que los activos sean financiados con pasivos que produzcan un descalce negativo.

La mejor manera de reducir el riesgo de liquidez es calzar los vencimientos de los activos y pasivos; esta estrategia requiere un buen manejo de los costos asociados pero le genera al negocio una mayor previsibilidad.

##### 5. Diseño de la Estructura de Fondeo

Consiste en diseñar la estructura de financiación adecuada para los siguientes 12 meses.



El objetivo es identificar posibles riesgos de liquidez futuros y obtener distintas fuentes de financiación como ser: líneas de crédito bancarias, mercado de capitales, préstamos con nuestra casa matriz. Este análisis se realiza en forma trimestral. Actualmente se realiza un seguimiento mensual de la estructura de fondeo de nuestro negocio mayorista.

#### 6. Gestión del Riesgo Operacional

El Directorio de la compañía es el responsable de que exista una estrategia adecuada para la gestión del riesgo siendo la alta gerencia responsable de la implementación, reporte y control de los procesos y procedimientos para la puesta en práctica y funcionamiento del sistema de riesgo operacional.

Los gerentes y supervisores son los responsables de aplicar en las distintas unidades de negocios, los procesos y procedimientos concretos en forma adecuada y efectiva, siendo la unidad de riesgo operacional la responsable de informar al Directorio, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan y las propuestas de mejora.

Todas estas responsabilidades y la gestión de dicho riesgo se encuentran detalladas en el procedimiento 063 - "Gestión del Riesgo Operacional".

#### 7. Manual de Gestión de Riesgos y de Pruebas de Estrés.

La Entidad ha adoptado el Manual de Gestión de Riesgos, así como también la Matriz de Aceptación de Riesgos (que completa el mencionado Manual de Gestión de Riesgos) y el Manual de Pruebas de Estrés, que fue creado a partir de la necesidad de la Entidad de lograr una correcta identificación de los niveles de tensión del negocio en base a posibles cambios extremos en la realidad de la actividad diaria.

La Matriz de Aceptación de Riesgos establece para cada riesgo definido, el indicador que usará la entidad para medir el riesgo, la medida de aceptación de ese riesgo, el reporte que se utilizará para monitorear el riesgo, el Comité que tendrá dentro de sus funciones el seguimiento del riesgo y la recurrencia con la que el Comité monitoreará los indicadores.

Los escenarios que se pueden dar son que el indicador cumpla con la medida de aceptación o no cumpla con la medida de aceptación. En caso que el indicador cumpla con la medida, el Comité no deberá tomar ninguna acción. En caso de que el indicador no cumpla con la medida, el Comité deberá indicar si acepta el riesgo o deberá establecer un plan de mitigación, indicando responsables de llevar adelante las acciones y estableciendo fechas de finalización e implementación de las acciones definidas. En ambas circunstancias el Comité deberá informar al Directorio lo actuado.

### NOTA 15: POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

#### 1. Estructura del Directorio, Gerencias y Comités

El artículo noveno del estatuto establece que el Directorio se encuentra compuesto por tres a once directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios y pueden ser reelectos.

Respecto al proceso de selección, la asamblea fija el número de directores, así como su remuneración, y en su primera reunión designa a un presidente. El vicepresidente suplente al presidente en caso de ausencia o impedimento.

Actualmente, el Directorio se conforma por cuatro directores titulares, La gestión del Directorio es calificada anualmente en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, quienes aprueban o desaprueban dicha gestión.

La Compañía cuenta con un sólido criterio de independencia dentro del directorio, habiendo designado directores independientes para conformar el directorio de la sociedad, con el fin de prevenir conflictos de intereses o la adopción de decisiones contrarias al mejor interés de la Entidad.

La estructura de la Compañía se divide en gerencias, las cuales reportan directamente al Directorio. Todos los gerentes deben ser aprobados para desempeñar su cargo por el Comité de Desarrollo Personal y, normalmente, provienen de una lista de candidatos, quienes fueron preparados previamente para llegar a ocupar un puesto gerencial. Los gerentes desarrollan funciones clave integrando los distintos comités de la compañía y toman las decisiones que aseguran la efectiva implementación de las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.

Los Comités de la Entidad tienen por objeto facilitar el ejercicio de determinadas responsabilidades del Directorio y, además, proveer de análisis pormenorizado en áreas específicas, y/o temas específicos con el claro objetivo de facilitar la toma de decisiones por parte del Directorio en su conjunto. La actividad de los Comités se desarrollará sin perjuicio de la responsabilidad última e indelegable de ese órgano. Los reglamentos internos de los Comités establecen los roles, las responsabilidades, el

alcance de la autoridad, las composiciones y los procedimientos a seguir. Estos reglamentos son revisados periódicamente, para adaptarlos tanto a modificaciones normativas que pudieran afectar a su funcionamiento, como a mejores prácticas de mercado que deban incorporarse, de resultar necesario.

A continuación se informan las características más importantes de cada uno de los comités de la Entidad.

#### A. Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo

El Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo tiene por función el análisis y aprobación de todos los nuevos procedimientos de la Entidad, como también la modificación y baja de los existentes.

El comité está compuesto por:

- Sub Gerente General (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Finanzas
- Gerente de Asuntos Legales
- Responsable de atención al usuario de servicios financieros
- Gerente de Ventas
- Gerente de Marketing
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Recursos Humanos y Gerenciamiento de Procesos (Presidente del comité)
- Responsable de Riesgo Operacional y Protección de Activos
- Tesorero (en las reuniones correspondientes al análisis de riesgo de liquidez)

Además, existen participantes de las reuniones sin derecho a voto:

- Coordinador Local de Procedimientos (Secretario)
- Analista de Riesgo Operacional
- Experto del proceso

#### B. Comité Evaluador de Negocios

El Comité Evaluador de Negocios tiene por función la revisión, análisis y seguimiento de todas las variables críticas de los negocios con clientes minoristas. El objetivo es ver a través de los principales indicadores de estos negocios, la performance operativa, el nivel de mora de la cartera, la productividad de cada uno de los productos ofrecidos y la medición de las acciones tomadas por la gerencia en lo referente a la cartera minorista.

El Comité Evaluador de Negocios se compone de los siguientes miembros:

- Sub Gerente General (Presidente del comité)
- Gerente de Finanzas
- Analista de Riesgo
- Gerente de Asuntos Legales
- Responsable de atención al usuario de servicios financieros
- Miembro del Directorio (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Marketing
- Gerente de Ventas
- Gerente de Operaciones
- Supervisor de créditos

#### C. Comité de Créditos

El Comité de Análisis y Aprobación de Créditos tiene por función el análisis y aprobación de las líneas de créditos de los clientes mayoristas, y el análisis de los Riesgos de Crédito y Riesgo de Concentración según los lineamientos del Manual de Gestión de Riesgos.

El Comité de Análisis y Aprobación de Créditos se compone de los siguientes miembros:

- Sub Gerente General
- Gerente de Finanzas (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Asuntos Legales
- Responsable Riesgo Operacional y Protección de Activos
- Gerente de Ventas
- Gerente de Marketing
- Gerente de Operaciones (Presidente del comité)
- Supervisor de Créditos

El comité puede solicitar periódicamente la presencia de otros empleados con el objeto de proveer información adicional o explicación a ítems contemplados en la agenda.

#### D. Comité de Marketing y Precios

El Comité de Marketing y Precios tiene por función establecer las Políticas de Marketing, Seguros y Precios para la locación, y revisar/modificar los Planes, Productos y sus precios.

El Comité de Marketing y Precios se compone de los siguientes miembros:

- Sub Gerente General
- Gerente de Finanzas (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Asuntos Legales
- Gerente de Recursos Humanos & Gerenciamiento de Procesos
- Responsable de Riesgo Operacional y Protección de Activos
- Gerente de Ventas
- Gerente de Marketing (Presidente del comité)
- Analista de Marketing

El comité puede solicitar periódicamente la presencia de otros empleados con el objeto de proveer información adicional o explicación a ítems contemplados en la agenda.

#### E. Comité de Desarrollo del Personal 5 (PDC5)

El Comité de Desarrollo del Personal (PDC) tiene las siguientes funciones:

- Desarrollar e implementar Planes de Sucesión y planes de acción necesarias para apoyar el desarrollo profesional de todo el personal sin categoría gerencial;
- Crear listas de candidatos claves de acuerdo a las necesidades del negocio;
- Ejecutar planes de rotación para desarrollo del personal sin categoría gerencial;
- Trabajar regularmente con los mismos comités superiores para identificar oportunidades de desarrollo de carrera y asegurar un uso alineado de las herramientas del comité en la región;
- Asegurar que los Perfiles de Desarrollo de los empleados sean actualizados y que las competencias son efectivamente tomadas en cuenta;
- Utilizar herramientas y procesos para seguir las métricas de performance del comité y mantener consistencia con otros comités de desarrollo.

El Comité de Desarrollo del Personal se compone de los siguientes integrantes:

- Sub Gerente General
- Supervisores/Gerentes con categoría LL6
- Se nombra un Presidente y un Vicepresidente del comité. Ambas son funciones rotativas.
- HRBO (Secretario)

#### F. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría se conforma con los siguientes miembros:

- Dos miembros del Directorio, uno de los cuales es el responsable máximo de Auditoría Interna
- Responsable del servicio tercerizado de Auditoría Interna

Funciones del Comité de Auditoría:

- Vigilar el funcionamiento de los Controles Internos de la Entidad a través de su evaluación periódica;
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos;
- Tomar conocimiento del planeamiento de Auditoría Externa;
- Revisar y aprobar el Planeamiento Anual de Control Interno;
- Revisar los informes emitidos por Control Interno;
- Considerar las observaciones de la Auditoría Externa e Interna y las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General;
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora en la realización de sus tareas según surja de sus informes;
- Mantener comunicación con la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias;
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del Auditor Externo emitidos sobre estos así como toda documentación contable relevante;
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos;
- Realizar, sobre los funcionarios de la Entidad, el control anual y en oportunidad de su alta acerca de las inhabilidades previstas en el artículo 10 de la Ley 21.526.

La totalidad de las actas son transcriptas en el libro respectivo y son enviadas al Directorio de la Entidad para su toma de conocimiento. Debe transcribirse en el libro respectivo el Memorando de Planeamiento de Auditoría Interna, los informes sobre los relevamientos y revisiones de control interno efectuados por la Auditoría Interna y los informes de control interno preparados por la Auditoría Externa.

#### G. Comité de Tecnología Informática

Las funciones del Comité de Tecnología Informática son las siguientes:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática;
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;

- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte del Directorio, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas; y mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

El Comité de Tecnología Informática de Ford Credit Compañía Financiera S.A. se conforma por cuatro miembros, a saber:

- Un miembro representante del Directorio
- Al menos un gerente representante de la Alta Gerencia
- Responsable máximo del área de TI y Sistemas
- Supervisor de Desarrollo
- Supervisor de Operaciones de TI
- Responsable de Riesgo Operacional y Protección de Activos

Adicionalmente, pueden participar de dichas reuniones los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular. La designación y remoción de los miembros integrantes del Comité será de exclusiva facultad del Directorio.

#### H. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero es el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que regulan la materia.

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero se conforma por los siguientes integrantes:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente de Asuntos Legales

La designación y remoción de los miembros integrantes del Comité será de exclusiva facultad del Directorio.

Adicionalmente, pueden participar de dichas reuniones los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular, los auditores externos y los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, según corresponda.

#### I. Comité de Reconocimiento y Servicio Comunitario

Mensualmente el Comité Evaluador de Reconocimientos evalúa los reconocimientos realizados a través de los programas "On Spot Recognition" y "Excellence Award", a efectos de:

- Asegurar la aplicación consistente de los mismos entre las distintas áreas de la Compañía;
- Confirmar el nivel de premio seleccionado;
- Aprobar los reconocimientos del Programa "On Spot Recognition";
- Determinar los candidatos de la locación al "Score Award Recognition", que se entrega a nivel regional.

Los integrantes del Comité Evaluador de Reconocimientos son:

- Un integrante de cada área (Indistintamente LL6 o GSR) seleccionados por el PCD5;
- Analista de Recursos Humanos (Facilitador).

La designación y remoción de los miembros integrantes del Comité Evaluador de Reconocimientos es de exclusiva facultad del Comité de Desarrollo del Personal.

#### J. Comité de Six Sigma

El Comité está integrado por el Sub Gerente General de Ford Credit Compañía Financiera S.A., todos los Gerentes y Supervisores que reporten directamente a él y el Coordinador de Six Sigma y CVP de la locación.

Eventualmente, participarán del Comité empleados quienes se encuentren desarrollando Proyectos (Green Belt o Black Belt) en la locación. Dichos empleados serán invitados a instancias del Champion de su Proyecto o del Black Belt Candidate, con el objetivo de exponer los avances o presentar el Proyecto al momento de su finalización.

El Comité de Six Sigma tiene las siguientes funciones:

- El Comité de Six Sigma tiene por función constituirse en un espacio para el seguimiento, presentación y aprobación de proyectos Green Belt y Black Belt, así como para el análisis y tratamiento de potenciales proyectos a desarrollar en la locación;
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de 6 Sigma para la locación y la región: proyectos, certificación/recertificación, ahorros y entrenamiento;
- Deberán dar soporte al Personal de sus sectores en el desarrollo y ejecución de proyectos 6 Sigma, dando cuenta del seguimiento y las novedades de los mismos en las reuniones del Comité.;
- Proponer procesos que podrían ser optimizados a través de proyectos 6 Sigma para discutir en el Comité;
- Incentivar al personal de todos los sectores de la locación a trabajar en la mejora de procesos de la Compañía, apuntando a una mayor calidad y satisfacción al cliente;
- Incentivar, discutir, asignar e implementar potenciales proyectos 6 Sigma que apunten a mejorar la rentabilidad de la Compañía y optimizar sus costos.

**2. Estructura propietaria básica**

La estructura propietaria básica de la sociedad se encuentra detallada en el siguiente esquema:

	Acciones	Porcentaje	Valor Nominal \$	Derecho a voto
Ford Credit Holding Argentina S.A.	131.468.047	99,77%	131.468.047	131.468.047
Minoritarios	298.521	0,23%	298.521	298.521
<b>Total</b>	<b>131.766.568</b>	<b>100%</b>	<b>131.766.568</b>	<b>131.766.568</b>

**3. Política de conducta en los negocios y/o código de ética**

La compañía cuenta con una sólida estructura tendiente a promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas. Las herramientas para asegurar que todo el personal, en toda su escala jerárquica, comprenda las políticas corporativas en la materia, son las siguientes:

- Manual de Código de Conducta
- El Manual de Código de Conducta desarrolla en 11 capítulos (Información general, Entorno de trabajo, Gratificaciones, favores y conflictos de interés, Uso de los activos de la Empresa y protección de datos, Integridad de los registros financieros y otros registros de la empresa, Calidad de los productos, seguridad y cuestiones ambientales, Propiedad intelectual, Colaboración con gobiernos; restricciones sobre actividades políticas, Competencia y leyes antimonopolio, Prácticas comerciales internacionales, Recursos de asistencia) el marco completo dentro del cual los empleados deben comportarse en el ámbito laboral y en lo que hace a la información que obtienen en ocasión de sus funciones. La lectura y comprensión del manual es de carácter obligatorio para todo el personal y de acceso libre para su ingreso en todo momento en Intranet en el sitio de Políticas dentro del área de Recursos Humanos.
- Adicionalmente, existen cursos obligatorios para todos los empleados de la compañía que fortalecen la idea el objetivo de comprender y llevar a la práctica los valores ética y compromiso respecto de la conducta y el cumplimiento de las distintas regulaciones, como ser:
    - Código de Conducta: Curso destinado a comprender el Manual de Código de Conducta y su aplicación.
    - Respeto Mutuo Global: Curso orientado a mantener una cultura de respeto mutuo en el lugar de trabajo, incluyendo el respeto por la diversidad, evitar conductas ofensivas y la presentación de denuncias ante la compañía de la violación de estos principios.

**4. Políticas relativas a los conflictos de intereses**

La Entidad cuenta con una sólida estructura tendiente a regular la conducta de sus empleados en lo que respecta a, entre otras cosas, conflictos de intereses. El curso de Código de Conducta es obligatorio para toda la escala jerárquica de la sociedad.

Todos los empleados tienen libre acceso en la Intranet de la compañía al Manual de Código de Conducta, el cual, específicamente, cuenta con un capítulo de Conflicto de Interés y trata temas como: relaciones comerciales de los empleados con la empresa; tenencia de acciones de la compañía; cualquier interés financiero en una transacción de la que la Entidad forma o formará parte; la aceptación de favores o gratificaciones por parte de clientes; tratamiento preferencial y abuso de la información privilegiada.

**5. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal**

**i) Información sobre el proceso de decisión utilizado para determinar la política de incentivos:**

La filosofía global de compensación es proveer un paquete de sueldo y prestaciones que en total sean competitivos con los de las otras compañías líderes en el mercado local.

La compensación de los empleados será competitiva con los mercados locales y será flexible, con el objetivo de permitir el desarrollo y movilidad de los empleados.

Los nombramientos, promociones y remuneraciones del personal son fijados por los Comités de Desarrollo del personal (PDC).

Existen distintos niveles de Comité, y cada nivel es responsable por el desarrollo del personal del nivel inferior inmediato:

PDC Nivel 5

Conformado por personal del Rol Gerencial. Permite y decide sobre el planeamiento de movimientos y desarrollo del personal de Rol General

PDC Nivel 4

Conformado por personal del Rol Gerencial más alto a nivel local. Permite y decide sobre el planeamiento de movimientos y desarrollo del personal de Rol Gerencial.

PDC Nivel 3

Conformado por personal del Rol Gerencial Regional. Permite y decide sobre el planeamiento de movimientos y desarrollo del personal de Rol Gerencial más alto a nivel local.

**ii) Características más importantes del diseño del sistema:**

Nuestra filosofía global de Compensaciones y Beneficios es una parte importante en la relación de la compañía con los empleados.

Una relación que se fortalece en la construcción de desafíos y oportunidades de desarrollo para cada uno de esos empleados.

La compañía busca a nivel global establecer prácticas consistentes en términos de compensación y beneficios. Prácticas que sean sustentables para el negocio.

El concepto que rige la filosofía global de compensaciones es el pago por desempeño. Esto es que los empleados sean recompensados en función a su desempeño y sus contribuciones al negocio de la compañía.

Además, la filosofía global busca la competitividad respecto del paquete total de compensaciones y beneficios, en cada una de las locaciones donde se encuentra Ford.

Nuestro paquete total de compensaciones y beneficios será competitivo con empresas líderes en nuestro país.

Encuesta

Cada año, la entidad lleva a cabo una Encuesta de Compensación y Beneficios de la que participan otras Compañías. El objetivo de la encuesta es: Poder definir el target de mérito e incrementos salariales, Revisar la estructura salarial, Definir los targets de los incentivos a corto y largo plazo y Revisar el paquete de beneficios.

Para determinar las compañías de comparación, se consideran las siguientes características

- Tamaño de la compañía.
- Líderes en Compensación.
- Administración de sueldos y prestaciones definidas y similares a la entidad.
- Empresas que compiten con nosotros por candidatos de perfiles similares.
- Empresas del sector financiero y/o que cuenten con puestos similares.

Los elementos de la encuesta son:

- Información general de cada empresa: número de empleados, volumen de ventas, pronósticos de inflación, etc.
- Prácticas de compensación: ajustes a las estructuras, prácticas de incrementos por méritos, prácticas de pago de beneficios, y de promociones.
- Prestaciones garantizadas: aguinaldo, bono vacacional.
- Prestaciones no garantizadas: bonos de desempeño y plan de acciones.
- Beneficios: seguro de vida, gastos médicos y plan de pensiones, etc.
- Otros que no forman parte de compensación: comedor, servicio médico, autos para ejecutivos.

El proceso de la encuesta debe cubrir por lo menos el 75% de la población.

Ajustes Salariales

El resultado de la encuesta se analiza y se determina si la compensación total de la entidad está por arriba o por debajo del mercado, También se considera el pronóstico anual de crecimiento de las empresas líderes, niveles de inflación e incrementos del personal bajo convenio.

Acciones salariales que ofrece la entidad

➤ Méritos

El principio fundamental de nuestra filosofía de compensación es el Pago por Desempeño (No Incrementos por Desempeño).

Es un sistema diseñado para reconocer las diferencias entre los distintos niveles de contribución (TA, A, LA y U), la posición del empleado en la estructura salarial y los resultados de la compañía.

El incremento por mérito dependerá de la posición en la estructura salarial y la evaluación de desempeño.

➤ Promociones

Las promociones se realizan de acuerdo al nivel de desarrollo del empleado, las responsabilidades del puesto y la estructura organizacional aprobada. Normalmente, las promociones se realizan cuando el empleado asume sus nuevas responsabilidades. Además se aplica a los empleados que fueron nombrados en una posición con un nivel de categoría superior.

Cada posición dentro de la organización, tiene definida un grado salarial en función a los siguientes factores (Según el Manual "Point Factor Evaluation"):

1. Experiencia requerida para el puesto
2. Nivel de Educación / Especialización
3. Habilidades físicas o manuales
4. Esfuerzo físico
5. Complejidad y dificultad de las tareas
6. Severidad de los errores
7. Riesgos de la tarea en función a la seguridad
8. Condiciones del trabajo
9. Nivel de interacción con clientes/público u otras compañías
10. Nivel de interacción con otros departamentos
11. Responsabilidad por la seguridad de otras personas
12. Responsabilidad por fondos o activos de la compañía
13. Responsabilidad por el tipo de información que gestionan
14. Nivel de autonomía
15. Nivel de supervisión

➤ Bono

El Bono es un concepto variable de la remuneración que se calcula en función a: el resultado del negocio (Ganancias, % Participación de mercado, Costos e Índice de satisfacción del Cliente) y el Desempeño del empleado. El bono es calculado en base al promedio de la categoría del empleado.

**NOTA 16: DISCIPLINA DE MERCADO**

Ford Credit Compañía Financiera S.A. persigue brindar una apropiada divulgación de la información dirigida a los participantes del mercado. A tal fin, y en el marco de la comunicación "A" 5394 del Banco Central de la República Argentina, la entidad publicará en su sitio web ([www.fordcredit.com.ar](http://www.fordcredit.com.ar)), los requisitos mínimos de revelación de información, vinculados con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión.

**NOTA 17: SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA.**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no existen sanciones aplicadas a Ford Credit Compañía Financiera S.A. por parte de los organismos de contralor ni sumarios iniciados por el BCRA.

Anexo B

**Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL (*)	31.12.2016	31.12.2015
	En situación normal	2.878.308
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.112.311	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	80.575	57.434
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.685.422	782.689
<b>TOTAL</b>	<b>2.878.308</b>	<b>840.123</b>

(\*) Las operaciones de la operatoria "Crédito Ford" respaldadas con prenda flotante e incluidas en "Préstamos - Otros" del Estado de Situación Patrimonial se consideraron en este Anexo sin garantías preferidas, en la proporción que corresponda.

Anexo C

**Concentración de las Financiaciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nº de clientes	Financiaciones			
	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Saldo de deuda	% sobre cartera Total	Saldo de deuda	% sobre cartera Total
10 mayores clientes	976.414	34%	304.666	36%
50 siguientes mayores clientes	1.857.534	64%	516.767	62%
100 siguientes mayores clientes	44.360	2%	18.690	2%
<b>Total</b>	<b>2.878.308</b>	<b>100%</b>	<b>840.123</b>	<b>100%</b>

Anexo D

**Apertura por plazos de las Financiaciones**

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	-	2.322.980	555.328	-	-	-	-	2.878.308
<b>Total</b>	-	<b>2.322.980</b>	<b>555.328</b>	-	-	-	-	<b>2.878.308</b>

Anexo F

Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 31.12.2016	Valor residual al 31.12.2015
					Años de vida útil asignados	Importe		
<b>BIENES DE USO</b>								
- Vehículos	2.157	-	-	(90)	5	(537)	1.530	2.157
<b>Total</b>	<b>2.157</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(90)</b>	<b>5</b>	<b>(537)</b>	<b>1.530</b>	<b>2.157</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>								
- Bienes dados en alquiler	1.995	3.900	-	(2.429)	5	(713)	2.753	1.995
<b>Total</b>	<b>1.995</b>	<b>3.900</b>	<b>-</b>	<b>(2.429)</b>	<b>5</b>	<b>(713)</b>	<b>2.753</b>	<b>1.995</b>

Anexo H

Concentración de los Depósitos

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nº de clientes	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	635.382	51%	138.361	100%
50 siguientes mayores clientes	621.841	49%	-	-
<b>Total</b>	<b>1.257.223</b>	<b>100%</b>	<b>138.361</b>	<b>100%</b>

Anexo I

Apertura por plazos de los Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Total
Depósitos						
- A la vista	177.817	-	-	-	-	177.817
- A plazo fijo	1.079.379	-	-	-	-	1.079.379
- Otros	27	-	-	-	-	27
<b>Total</b>	<b>1.257.223</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.257.223</b>
Otras obligaciones por intermediación financiera						
- Call Recibidos	1.263.263	-	-	-	-	1.263.263
- Otros	16.890	-	-	-	-	16.890
<b>Total</b>	<b>1.280.153</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.280.153</b>
<b>Total</b>	<b>2.537.376</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.537.376</b>

Anexo J

Movimiento de Provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31 de diciembre de 2016	Saldo al 31 de diciembre de 2015
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO (1)</b>						
- Préstamos – Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	8.401	28.173	(1.238)	(6.553)	28.783	8.401
<b>Total</b>	<b>8.401</b>	<b>28.173</b>	<b>(1.238)</b>	<b>(6.553)</b>	<b>28.783</b>	<b>8.401</b>
<b>DEL PASIVO</b>						
- Compromisos eventuales	11.356	3.753	-	(1.326)	13.783	11.356
<b>Total</b>	<b>11.356</b>	<b>3.753</b>	<b>-</b>	<b>(1.326)</b>	<b>13.783</b>	<b>11.356</b>

(1) Se originan en el análisis del riesgo de cobrabilidad de la cartera de préstamos efectuado por la Entidad que contempla las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

## Anexo K

**Composición del Capital Social**  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital Social					
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
			En circulación	En cartera				
- Ordinarias – Nominativas	131.766.568	1	131.767	-	-	-	131.767	-
<b>Total al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>131.766.568</b>		<b>131.767</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>131.767</b>	<b>-</b>

## Anexo L

**Saldos en Moneda Extranjera**  
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz	Total 31 de diciembre de 2016		Total 31 de diciembre de 2015	
		Dólares estadounidenses	Euros	Dólares estadounidenses	Euros
<b>ACTIVO</b>					
- DISPONIBILIDADES	1.361	1.361	-	1.156	-
<b>Total</b>	<b>1.361</b>	<b>1.361</b>	<b>-</b>	<b>1.156</b>	<b>-</b>

**Proyecto de distribución de utilidades**  
Correspondiente al ejercicio económico  
finalizado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2016
<b>Resultados no Asignados</b>	126.789
A Reserva Legal (20% s/ 126.789 pesos)	25.358
A Reserva Estatutaria	-
Ajustes (ptos 2.1.3 y 2.1.4 del TO de "Distribución de resultados")	-
<b>Subtotal 1</b>	<b>101.431</b>
A Reserva Normativa – Especial para instrumentos de deuda subordinada	-
Ajustes (ptos 2.1.1, 2.1.2, 2.1.5 y 2.1.6 del TO de "Distribución de resultados")	-
<b>Subtotal 2</b>	<b>101.431</b>
<b>Saldo distribuible</b>	<b>101.431</b>
<b>Resultados distribuidos</b>	-
A Reservas Facultativas (50% s/ 101.431 pesos)	50.715
<b>A Dividendos en efectivo</b>	<b>50.716</b>
- Acciones preferidas (% s/ pesos)	-
- Acciones ordinarias (50% s/ 101.431 pesos)	50.716
- Gobierno, Nacional, Provincial o Municipal	-
- Casa matriz en el exterior	-
<b>A Otros destinos</b>	-
<b>A Resultados no distribuidos</b>	-

**Gustavo Nunes**  
Presidente

**Fernanda Ballester**  
Contador General

**Omar Spinelli**  
Sindico - Contador Público

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Presidente y Directores de  
Ford Credit Compañía Financiera S.A.  
Domicilio legal: Av. Henry Ford 3295  
Ricardo Rojas - Provincia de Buenos Aires  
CUIT.: 30-51654454-2

**Introducción**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Ford Credit Compañía Financiera S.A. (en adelante, "la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

**Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA"). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que consideren necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectuamos con el alcance detallado en el párrafo "Responsabilidad de los auditores".

**Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, para la revisión de estados contables y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

**Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, según se indica en nota 2, los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales vigentes. En la mencionada nota, la Entidad ha identificado y cuantificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

**Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2016 se encuentran asentados en el libro "Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del BCRA;
- b) los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de diciembre de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Ford Credit Compañía Financiera S.A que surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$ 1.231.233,23 no siendo exigible a dicha fecha.
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Ford Credit Compañía Financiera S.A previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCE de la Provincia de Buenos Aires;

Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires, 15 de febrero de 2017.

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
C.P.C.E. Prov. Bs.As. T 1° F° 33 Legajo 33  
**Hugo N. Almoño**  
Contador Público (UB)  
C.P.C.E. Prov. Bs.As. T° 122 F° 35 Legajo 31428-5  
CUIT N° 20-120009840-1

**INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
Ford Credit Compañía Financiera S.A.  
Domicilio legal: Av. Henry Ford 3295  
Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires  
CUIT: 30-51654454-2

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario, el estado de situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y las notas 1 a 17 y los anexos B, C, D, F, H, I, J, K y L que los complementan, los que han sido presentados por la Entidad para nuestra consideración. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Entidad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. En el ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por el Directorio que fueran expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto social, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Ford Credit Compañía Financiera, S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 15 de febrero de 2017, señalando que los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

3. La calificación de la adecuación a la ley o al estatuto social de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión de los documentos referidos en el párrafo 1, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan del conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieran determinarse a partir de la documentación examinada ni de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora, en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización, producción o funcionamiento, que resultan de competencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

4. Como se indica en la nota 2 a los estados contables, los mismos han sido preparados de conformidad con la normativa establecida por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes. En dicha nota se identifica y cuantifica el efecto que los diferentes criterios de valuación y exposición tienen sobre los estados contables.

5.- Los saldos al 31 de diciembre de 2015 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros quienes emitimos nuestro informe sobre dichos estados contables el 04 de abril de 2016 sin observaciones.

6.- Basado en el examen realizado, con el alcance previsto en los párrafos precedentes y las observaciones realizadas en el párrafo 4, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y; asimismo, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento. En relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

7.- Adicionalmente, informamos que:

- i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en la Nota 1, están de acuerdo con las normas contables del BCRA y, excepto por los apartamientos indicados en la Nota 2, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina; y
- ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados contables.

8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Provincia de Buenos Aires, 15 de febrero de 2017.

**SÍNDICO**  
Omar Spinelli  
Contador Público  
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 34 F° 250 – Leg 8753/0  
CUIT: 20-08550469-0

## Sociedades

### LEANSZUCS S.A.

POR 1 DÍA – 1) Leandro Gastón Ciccolella, arg., 09/04/78, casado, piloto de pesca, DNI 26.346.541; Natalia Leticia Szucs, arg., 14/05/74, casado, comerciante, DNI 23.974.903, ambos Mendoza 4075, MDP.; 2) 14/02/17; 3) Por Escisión de Alleloccic S.A. se constituye Leanszu CS S.A.; 4) Mendoza 4075 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Compra y extracción de productos ictícolas; Transportes de productos de mar; Exp. de buques; Fabricación de hielo; Construcción, compra y venta de buques; Actividades de acuicultura; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Leandro Gastón Ciccolella; Sup.: Natalia Leticia Szucs; por 3 ej.; 1 a 5 titu. e igual o menor de sup.; Art. 55; 9) Presidente 10) 31/01; 11) Dr. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 16.543

### ALLELOCCIC S.A.

POR 1 DÍA – Por AE del 17/11/16 Por Escisión se conforma Leanszucs S.A. y reforma Art. 4) Capital \$ 300.000. Dr. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 16.544

### UNIFORM SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA – Por escritura N° 62, del 24/2/17 pasada ante la Escribana Fátima L. Cosso, al f° 153 del Reg. 20 del Pdo. de San Miguel, se protocolizaron: Actas de Reunión de Socios: N° 8 del 20/03/15, de cambio de sede social a calle Stephenson 5, Localidad Ingeniero Pablo Nogués, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.; y N° 11: del 20/02/17 de ratificación del cambio de sede social. Escribana, Fátima L. Cosso.

L.P. 16.545

### DROGUERÍA VUPP BARADERO S.A.

POR 1 DÍA – Ampliación de Plazo de los Estatutos sociales que rigen la citada sociedad "Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de veinticinco años, contados a partir de la inscripción registral del Contrato de Constitución". Escribana, Natalia C. Pacini.

L.P. 16.548

### P.E.C. GRUPO IMPORTADOR S.R.L.

POR 1 DÍA – Por reunión de socios del 15/02/2017 se trasladó sede social Loria 390 Piso 5 Dpto. 15, Lomas de Zamora, Ptdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Dr. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 16.549

### DEOS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Julieta Fernández, 26/12/83, DNI 30.325.326, argentina, Olmos 189 y Cristhian Roberto Marando Pérez Algaba, 11/7/85, DNI 92.750.980, paraguay, Lastra 102, ambos solteros, comerciantes de Chascomús. 2) 25/02/17 3) Deos S.R.L. 4) Olmos 161 loc/Part. Chascomús 5) Constructora da clase de obras públicas, privadas, Financiera préstamos con o sin garantía, título valores (Excluye Act. Ley 21.526) Inmobiliaria, administración de bienes, muebles, inmuebles, destinados a la vivienda urbanización agrícolas, parques industriales. Distribuidor artículos de la construcción. 6) 99 años desd/ Insc. 7) \$ 250.000 8/9) Gte. Una o más pers. socios o no individual e indistinta ilimitada Fisc. Art. 55 Gte. Cristhian R. Marando Pérez Algaba 10) 30/6 Contador Público, Juan Fuse.

L.P. 16.550

### ERGON-NET S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto Rectificadorio. La sociedad tiene sede social en Pablo Areguati 48, Grand Bourg, partido de Islas Malvinas, Prov. de Bs. As. Autorizada, Romina Mattenella.

L.P. 16.551

### BAZAR MANDARIN S.R.L.

POR 1 DÍA – A) Cesión de cuotas por Instr. Privado 08/02/17. Wei Wen Qi cede, vende y transfiere 43 cuotas a Qixin Xiang, de nacionalidad chino, soltero, comerciante, nacido el 21 de octubre de 1981, con DNI núm. 93.550.170, CUIT 23-93550170-9, calle Av. 7 Num. 1065, piso "9" depto. "c" de la loc. de La Plata, Part. de La Plata, Prov. de Bs. As., Argentina. El capital social es de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000) c/u. y queda integrado de la siguiente manera: Wei Wen Qi: 105 cuotas. Qixin Xiang: 45 cuotas. Adrián César Bralo, Contador Público.

L.P. 16.552

### KAIROS SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios del 21/02/2017, los socios resolvieron: Tratar los puntos: 1°) Renuncia y nombramiento de Gerente, y 2°) Reforma Contrato Social. 1°) Renuncia al cargo de Gerente el Sr. Ricardo Arnaldo Acosta DNI 24.922.334, es aceptada por unanimidad y se nombra por unanimidad como Gerente a la Sra. Lorena Andrea Pogonza DNI 24.001.097 quien acepta el cargo, y 2°) Atento a la renuncia se reforma la cláusula Séptima del Contrato Social, lo que es aprobado por unanimidad. Autorizado Fdo. Escribana, María Eugenia De Pol.

L.P. 16.553

### NAHYA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – 1- Fernández Bornacin Yael Natalia, DNI 26.708.586, CUIT 27-26.708.586-8, comer., casada nacida 5/06/1978, domic. C 488 N° 2394 Manuel B. Gonnet, La Plata, arg. Fernández Bornacin Nahuel Iván, DNI 28.671.130, CUIT 20-28671130-9, soltero, nacido 01/03/1981, domi C.1 Bis N° 6957 de Punta Lara - Ensenada, arg. 2- Inst. Público escrituras 444 del 03/11/2016 Otorgadas Notario Díaz Falocco Federico H. Reg. 413 La Plata 3- Nahya Sociedad Anónima. con domicilio en calle 2 N° 608 de la Ciudad y Partido de La Plata - Prov. Bs. As. 5- La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria - Importación y Exportación de todas clases de bienes muebles, maquinarias, equipos, y accesorios relacionados con su actividad comercial o de construcción - Servicios: realización de todo tipo de trabajos de publicidad y marketing, imprenta papelería, producción y representación de artistas de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales musicales y unipersonales, servicio de catering, org. de eventos, consultoría empresarial y asesoramiento comercial a empresas, repre. de terceros, administrador de fideicomisos no financieros, asesoramiento y repre. en la compra y venta de bienes, materiales e insumos comerciales. Cuando la norma así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6- 99 años 7- \$ 100.000. 8,9) Fiscalización prescinde de sindicatura. Org. Adm.: Director titular, con cargo de Presidente Fernández Bornacin Yael Natalia. Director suplente Fernández Bornacin Nahuel Iván. Administración y Representación: La administración queda a cargo de un Directorio compuesto del N° miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre 1 y 5 Directores Titulares y 1 y 2 Directores Suplentes. Durarán en funcio. 3 ejer. 10) 30/04. Federico H. Díaz Falocco, Escribano.

L.P. 16.556

### MEDIOS DE PAGOS LA PLATA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – 1- Mónica Beatriz Cerro D.N.I. 20.036.508 CUIT: 27-20036508-4, soltera, dom. C. 3 N° 465, La Plata; nacida 21/01/1969, Asesor-Productor de Seguros; Paola Elizabeth Rivarola D.N.I. 28.992.263 CUIT: 27-28992263-1, soltera, soltera, Dom. C 134 N° 99 Dpto. "3", La Plata, nacida 18/09/1981, Empleado; Eduardo Alberto Thill D.N.I. 17.189.064 CUIT: 20-17189064-1, casado; Dom. C 3 N° 1346 Villa Elisa, La Plata; nacido 20/09/1964, empleado; Mabel Alicia Barrionuevo D.N.I. 12.418.054 CUIT: 27-12418054-1, casada, dom. C. 489 N° 4415 Joaquín Gorina - La Plata, Nacido 09/05/1958, Empresaria. Todos Argentinos. 2- Inst. Público escrituras 473 del 16/11/2016 Otorgadas Notario Díaz Falocco Federico H. Reg. 413 La Plata 3- "Medios de Pagos La Plata Sociedad Anónima." y con domicilio en Calle 14 N° 1115, de la Ciudad y Partido de La Plata - Prov. Bs. As. 5- La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: ejercer representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios y la administración de las cuentas de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al sistema de tarjeta de compra y crédito, pudiendo realizar actividades conexas de promoción, compra, venta, permuta, consignación, distribución, locación, importación, exportación y administración de bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos estatutos. Cuando la norma así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6- 99 años 7- \$ 100.000. 8,9) Fiscalización prescinde de sindicatura. Org. Adm.: Director titular, con cargo de Presidente: Paola Elizabeth Rivarola, Director Titular: Mónica Beatriz Cerro. Director Titular: Eduardo Alberto Thill. Director Suplente: Mabel Alicia Barrionuevo. Administración y Representación: La administración queda a cargo de un Directorio compuesto del N° miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre 1 y 5 Directores Titulares y entre 1 y 5 Directores Suplentes. Durarán en funciones 3 ejercicios. 10) 30/04. Federico H. Díaz Falocco, Escribano.

L.P. 16.557

### MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Extr. del 2/3/17, se cambia la sede social en calle Carlos Pellegrini N° 3433 Piso 1, dto. 2, ciudad y Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Reformando Artículo Primero del Estatuto Social, el cual reza: "Artículo Primero: Bajo la denominación de Montajes y Mantenimientos Industriales S.A. queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires". Fdo. Dra. Anabel A. Cadario, Abogada.

L.P. 16.559

### RODRÍGUEZ 657 S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta 10 del 9/06/2016, protocolizada por esc. del 17/12/16, N° 363, F° 1003, se modificó el art. quinto del contrato social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "Quinta: La Administración, representación legal y el uso de la firma estará a cargo de cualquier socio gerente en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Se realiza cambio de domicilio de sede social a la calle Las Heras 894, tercer piso, depto. B, de Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría. Se designa gerentes a Sebastián Francisco Arufe, DNI 24.549.310, CUIT 20-24549310-0, domicilio real en Raúl Soldi 1154 de Glew, Provincia de Buenos Aires; ya Pablo Sebastián Castro, DNI 27.815.650, CUIT 20-27815650-9, con domicilio real en Cristóbal Colón 1430, de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan el cargo, todo lo que es aceptado por unanimidad. Todo se resolvió por unanimidad. Por esc. de 27/12/2016, N° 366, F° 1003, Reg. 115, de Lanús Prov. Bs. As., Escribana, Mónica E. Mosagna autorizada en la escritura.

L.P. 16.568

### ROBERGRAG S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Direc. Unani N° 170 del 2/2/2017 se fijó Sede Social de "MGR S.A.", calle Mariano Roldán N° 105 Loc. y Pdo. Benito Juárez, Prov. Bs. As. y de "Mic Agropecuaria S.A." en Av. Libertad N° 86 - 4° "B", Loc. y Pdo. Benito Juárez, Prov. Bs. As. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 16.569

### CAMPOAMOR HERMANOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Por Acta de Direc. Unani. N° 665 del 3/2/2017 se fijó Sede Social de "MGR S.A.", calle Mariano Roldán N° 105 Loc. y Pdo. Benito Juárez, Prov. Bs. As.; de "Mic Agropecuaria S.A." en Av. Libertad N° 86 4° "B", Loc. y Pdo. Benito Juárez, Prov. Bs. As. y de "Camofe S.A." en Av. Libertad N° 86 4° "B", Loc. y Pdo. Benito Juárez, Prov. Bs. As. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 16.570